

Ámbito: Municipalidad Provincial de Lima / Lima Metropolitana | Periodo de gobierno municipal 2027-2030.

Propuesta técnica referencial articulada al PEDN al 2050, ODS 2030, planeamiento territorial, políticas nacionales y enfoque de derechos.

INDICACIONES			
En la primera columna se resumen los problemas priorizados para la provincia de Lima. En la segunda se consignan los objetivos estratégicos propuestos como solución. En la tercera se formulan indicadores verificables. En la cuarta se establecen metas referenciales para el periodo 2027-2030.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Persistencia de brechas sociales en primera infancia, nutrición, salud preventiva y protección de población vulnerable.	Garantizar servicios municipales integrados de cuidado, alimentación, salud preventiva y protección social, priorizando niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y hogares vulnerables.	% de población vulnerable atendida mediante servicios municipales integrados de cuidado, alimentación, salud preventiva y protección social. N.º de redes territoriales de protección social activas.	2030: 80 % de población vulnerable priorizada atendida. 43 distritos articulados a redes territoriales de protección social.
2. Inseguridad ciudadana, violencia y deterioro de la convivencia en barrios y espacios públicos.	Implementar una estrategia metropolitana de seguridad preventiva, recuperación de espacios públicos, iluminación, patrullaje integrado y prevención de violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes.	% de cuadrantes urbanos con patrullaje integrado Serenazgo-PNP y vigilancia comunitaria. N.º de espacios públicos recuperados con enfoque de seguridad y convivencia.	2030: 100 % de distritos con cuadrantes priorizados interoperables. 500 espacios públicos recuperados y mantenidos.
3. Acceso desigual a cultura, deporte, educación comunitaria y servicios para jóvenes.	Fortalecer oportunidades de desarrollo humano mediante centros comunitarios, bibliotecas, deporte barrial, cultura viva, orientación juvenil y prevención de riesgos sociales.	N.º de centros comunitarios metropolitanos implementados o fortalecidos. % de jóvenes beneficiarios de programas de cultura, deporte, empleo y participación.	2030: 80 centros comunitarios activos. 250 000 jóvenes beneficiarios acumulados.

Dimensión económica			
1. Alta informalidad económica, débil productividad de MYPE, comercio ambulatorio desordenado y baja digitalización empresarial.	Promover formalización productiva progresiva, mercados ordenados, capacitación empresarial, simplificación de licencias y digitalización de servicios municipales para MYPE y emprendimientos.	N.° de MYPE y comerciantes formalizados o acompañados. % de trámites económicos municipales digitalizados.	2030: 120 000 MYPE/comerciantes acompañados. 80 % de trámites económicos municipales digitalizados.
2. Congestión, transporte poco integrado y pérdida de productividad por tiempos de desplazamiento.	Impulsar movilidad urbana sostenible mediante corredores seguros, gestión inteligente del tránsito, integración con ATU, ciclovías conectadas y priorización del transporte público.	Km de vías intervenidas con gestión inteligente, seguridad vial o prioridad al transporte público. Km de red ciclovial metropolitana conectada.	2030: 300 km de vías priorizadas intervenidas. 250 km de ciclovías conectadas y mantenidas.
3. Aprovechamiento limitado del potencial turístico, cultural, gastronómico, creativo y logístico de Lima.	Desarrollar corredores económico-culturales y turísticos seguros, con recuperación del Centro Histórico, promoción de barrios creativos, gastronomía, economía nocturna regulada y empleo local.	N.° de corredores económico-culturales implementados. N.° de empleos o emprendimientos promovidos en turismo, cultura y servicios.	2030: 12 corredores implementados. 50 000 empleos/emprendimientos promovidos o fortalecidos.
Dimensión ambiental			
1. Inadecuada gestión de residuos sólidos, baja valorización y presencia de puntos críticos de acumulación.	Modernizar la limpieza pública y la economía circular mediante segregación en fuente, valorización, rutas eficientes, fiscalización y plantas de tratamiento con enfoque interdistrital.	% de hogares urbanos que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos. % de residuos municipales valorizados.	2030: 70 % de hogares con disposición adecuada. 25 % de residuos municipales valorizados.

2. Deterioro de calidad ambiental urbana: contaminación del aire, ruido, déficit de áreas verdes y baja resiliencia climática.	Implementar Lima Verde y Saludable: arborización, parques de bolsillo, corredores verdes, control de ruido, zonas de bajas emisiones y monitoreo ambiental abierto.	m2 de área verde pública por habitante en zonas priorizadas. N.º de estaciones o puntos de monitoreo ambiental interoperables.	2030: incremento de 20 % de áreas verdes en zonas priorizadas. 100 puntos de monitoreo ambiental publicados en tablero abierto.
3. Alta exposición a riesgos de desastres, laderas vulnerables, quebradas activas y estrés hídrico urbano.	Reducir vulnerabilidades mediante gestión del riesgo, protección de riberas, mantenimiento de quebradas, alerta temprana, cultura preventiva y proyectos de seguridad hídrica.	% de zonas críticas con planes de prevención y respuesta actualizados. N.º de sistemas de alerta temprana y rutas de evacuación implementadas.	2030: 100 % de zonas críticas priorizadas con planes vigentes. 80 sistemas de alerta/rutas implementadas.
Dimensión institucional			
1. Fragmentación institucional entre la Municipalidad Metropolitana, distritos, gobierno nacional y actores sociales.	Consolidar gobernanza metropolitana mediante pactos territoriales, mesas interdistritales, coordinación con sectores, presupuesto orientado a resultados y seguimiento de brechas.	N.º de acuerdos metropolitanos de gestión territorial implementados. % de proyectos estratégicos con articulación intergubernamental formalizada.	2030: 10 pactos metropolitanos implementados. 100 % de proyectos estratégicos con gobernanza interinstitucional.
2. Baja confianza ciudadana, percepción de corrupción y limitada transparencia en inversiones, servicios y contrataciones.	Fortalecer integridad, datos abiertos y control ciudadano mediante tablero público de obras, compras, licencias, indicadores y cumplimiento del plan de gobierno.	% de procesos estratégicos publicados en formato de datos abiertos. N.º de audiencias públicas y reportes de rendición de cuentas realizados.	2030: 100 % de obras, compras y metas estratégicas publicadas. 16 reportes trimestrales y 8 audiencias metropolitanas.

3. Trámites municipales lentos, baja interoperabilidad y limitada participación ciudadana digital.	Implementar un municipio digital, simple e interoperable, con ventanilla única, expediente electrónico, participación ciudadana digital y atención multicanal inclusiva.	% de trámites priorizados disponibles en línea. Tiempo promedio de atención de trámites municipales priorizados.	2030: 90 % de trámites priorizados digitalizados. Reducción de 50 % del tiempo promedio de atención.
--	--	---	---

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN			
Se implementará un Sistema Metropolitano de Seguimiento del Plan de Gobierno 2027-2030, con tablero público trimestral de indicadores, semáforo de avance por dimensión, reporte de ejecución presupuestal, georreferenciación de obras y servicios, y publicación de compromisos en datos abiertos. La autoridad rendirá cuentas semestralmente ante el Concejo Metropolitano, el Consejo de Coordinación Local Provincial, organizaciones vecinales, sociedad civil, academia y ciudadanía. Asimismo, se habilitarán audiencias públicas descentralizadas, consultas digitales, informes anuales de cumplimiento y mecanismos de alerta ciudadana para corregir desviaciones, priorizar recursos y garantizar transparencia, participación y mejora continua.			